

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40004531
DENOMINACIÓN	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE SEGOVIA
LOCALIDAD	SEGOVIA
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2024-2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
1.1.	Contexto socioeducativo.....	3
1.2.	Justificación y propósitos del Plan.	3
2.	MARCO CONTEXTUAL.	4
2.1.	Análisis de la situación del centro.	4
2.2.	Objetivos del Plan de acción.	12
2.3.	Tareas de temporalización del Plan.	14
2.4.	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	14
3.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	16
3.1.	Organización, gestión y liderazgo.	16
3.2.	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	23
3.3.	Desarrollo profesional.....	25
3.4.	Procesos de evaluación.....	28
3.5.	Contenidos y currículos.....	31
3.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	35
3.7.	Infraestructura.	37
3.8.	Seguridad y confianza digital.....	41
4.	EVALUACIÓN.	44

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. Contexto socioeducativo.

Nuestro centro está enclavado en Segovia, capital de la provincia de mismo nombre perteneciente a la comunidad autónoma de Castilla y León, situada al norte del Sistema Central. La ciudad se sitúa en la confluencia de los ríos Eresma y Clamores, al pie de la sierra de Guadarrama.

Dentro de la ciudad, el Conservatorio Profesional de Música de Segovia se encuentra ubicado en la calle Vicente Aleixandre nº 222, en una amplia parcela situada en el barrio de Nueva Segovia; un barrio de creación reciente como su nombre indica, en el que alternan viviendas de protección oficial donde habitan familias con pocos recursos, con viviendas unifamiliares, en las que viven familias con un nivel socioeconómico y cultural medio- alto. No obstante, puesto que somos el único Conservatorio de la provincia, los alumnos que estudian en nuestro centro no provienen únicamente de esta zona, sino que albergamos alumnos de todos los puntos de Segovia y algunos de los pueblos de los alrededores.

Todo esto constituye una gran heterogeneidad, presente en muchos centros educativos actuales, dentro del alumnado al que atendemos, lo que otorga gran riqueza y diversidad, y también complejidad, que implica adaptar los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados en nuestro centro a las características de cada alumno.

La situación del centro en las afueras de la ciudad también es muy relevante a la hora de planificar la organización de nuestro centro, en tanto en cuanto las familias que acompañan a los alumnos y tienen que esperarles, no disponen de espacios habilitados para ello, ni lugares cercanos de expansión.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han experimentado en los últimos tiempos un gran desarrollo que obligan a los centros educativos a actualizarse e incluir en los procesos de enseñanza – aprendizaje, las competencias digitales.

Por ello, el Conservatorio Profesional de Música de Segovia elabora el presente plan para sistematizar la integración de las nuevas tecnologías en el centro.

La intención es intensificar la utilización de las TICs y extenderlas a toda la comunidad educativa, siempre en pro de la mejora de resultados académicos y también de la convivencia en el centro. Los principios que regirán nuestro plan TIC estarán vinculados al contexto educativo y las líneas didáctico-pedagógicas del Conservatorio Profesional de Música de Segovia.

La aplicación de todas las medidas propuestas no será inmediata, sino que deberá adaptarse a la realidad y las posibilidades de nuestro centro educativo y sus integrantes. Será un plan de recorrido y aplicación progresivo y paulatino en el tiempo, que comenzó hace cuatro cursos, aunque fue en el 2022-2023 cuando obtuvimos la certificación CoDiCe TIC, nivel 3.

El Plan de Integración de las TICs en el Conservatorio Profesional de Música de Segovia, es un documento que cuenta con varias premisas fundamentales:

- Flexibilidad, concreción, viabilidad y adaptabilidad

Sus campos de actuación han de dirigirse al alumnado, el profesorado, las familias y el personal no docente. Todos ellos han de participar e implicarse en la implantación de las TICs en el proceso educativo.

4

La intención con la sistematización del presente plan es:

- conseguir la integración, aplicación, fomento y uso innovador de las tecnologías de la información y la comunicación en el marco de desarrollo de la actividad del conservatorio Profesional de música de Segovia.
- utilizar las TICs como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza- aprendizaje
- consolidar la utilización de las TICs en el desarrollo de estrategias de gestión y administración.

2. MARCO CONTEXTUAL.

2.1. Análisis de la situación del centro.

2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

El Conservatorio Profesional de Música de Segovia, es un centro educativo con unos 475 alumnos matriculados, que hoy en día posee una serie de infraestructuras relacionadas con las

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), si bien una parte de ella está obsoleta, lo que dificulta la integración de las mismas en las aulas.

Desde hace varios años, se han ido integrando las TICs en el centro, y desde el curso 2016, el centro se ha preocupado por la adquisición y renovación de los recursos disponibles en el Conservatorio.

Durante los últimos años la utilización de estas tecnologías en nuestro centro se ha ido consolidando gradualmente. Además, el hecho de haber vivido la pandemia del COVID19 en estos últimos años, ha hecho que hayan surgido nuevas herramientas y su uso se haya generalizado entre profesores y alumnos de nuestro centro. Sobre todo, nos referimos al equipo de grabación de vídeo y audio del Auditorio, más una cámara portátil, que nos da la posibilidad, no sólo de grabar las distintas actividades del centro, sino también de emitir en directo a través de nuestro canal de YouTube.

Continuando con la gestión que se ha venido realizando de mejora y optimización de los recursos digitales y tecnológicos del centro, y con el fin de promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula, como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje, durante el curso 2022/2023 se realizó la sustitución de todo el cableado de la red de internet, la instalación de 5 pantallas interactivas en las aulas 30, 31, 33, 37 y 38, y la adquisición de 3 ordenadores portátiles para uso del alumnado en la Biblioteca. En el curso 2023/2024 se dotó al centro de 5 pantallas interactivas las cuales se han ubicado en las aulas 9,10(portátil),12,36 y 39(portátil)

Igualmente ha sido dotado con una ayuda de 2500 euros para mejorar el sistema de grabación en el auditorio. La propuesta de compra es la siguiente: dos altavoces FBT VENTIS, más una pareja de micrófonos según el presupuesto restante.

En el caso de la enseñanza musical reglada, las TIC han ampliado las estrategias metodológicas de las que el profesorado puede hacer uso en clase, aunque la incorporación de los recursos físicos, que hagan posible su sistematización en el aula es aún inferior a lo deseable. Por ejemplo, sería muy interesante contar con dispositivos de grabación, tablets, ordenadores portátiles o fijos...en cada aula, ya que son los propios docentes los que tienen que aportar sus equipos. Y el profesorado ha solicitado reiteradamente la dotación de altavoces portátiles en las aulas.

Fuera de las clases, el uso de las TIC en labores de coordinación, comunicación y logística se usan de manera eficiente y continua, y no difieren en lo fundamental de las de un centro de enseñanzas de régimen general, si bien la complejidad del plan de estudios y la variedad de perfiles a los que un conservatorio profesional de música debe atender, obligan a una continua revisión y readaptación de unas herramientas que suelen estar concebidas con frecuencia para otro tipo de usos más generalistas.

2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.

Durante la elaboración del Plan de Digitalización en los años de pandemia, se llevaron a cabo varios sondeos. Tras el sondeo a los profesores, se comprobó que la mayoría de ellos disponía de al menos 4 de los siguientes dispositivos: móviles, tablets, ordenadores portátiles y sobremesa, grabadoras de audio, cámaras de video, micrófonos, tarjetas de sonido, trípodes, etc. De hecho, después del confinamiento de 2020 se ha incrementado notablemente el interés en las tecnologías, debido en parte al uso intensivo que se tuvo que hacer de las mismas en ese período. Esto hizo que la competencia digital del profesorado mejorase notablemente con la práctica, y muchas actuaciones de entonces se han mantenido a lo largo del tiempo.

Si nos paramos a reflexionar, todos hacemos un uso de las TIC mucho más profundo de lo que a priori pensamos. Desde la creación de grupos de trabajo a distancia en la Comunidad de CyL, para la organización de eventos y el intercambio del material necesario hasta el uso generalizado e intensivo de Teams, pasando por la utilización práctica de los soportes de vídeo y audio para la grabación de eventos y su difusión por las redes, la creación de archivos digitales de partituras y grabaciones, etc... La conclusión es que la mejoría ha sido notable, y las posibilidades de desarrollo son muy altas.

Pero también es verdad que hay una pequeña parte del claustro, que incluso asistiendo a cursos y mostrando interés, se siente sobrepasada por las cuestiones tecnológicas, y en ocasiones, en vez de aprender para llegar a valerse de forma autónoma, solicitan ayuda del equipo directivo o de algún compañero con más conocimientos. De hecho, durante la pandemia, surgieron de manera espontánea grupos de ayuda, por ejemplo, en el soporte para la grabación y difusión de eventos del centro. Y antes, en el confinamiento, también se coordinaron charlas

telemáticas para poner en común el conocimiento de las distintas aplicaciones utilizadas en las clases a distancia y sus posibles usos para fines concretos, de lo que se hizo un tutorial que se puso a disposición del claustro, todo ello coordinado por el profesor Víctor Fernández Lucerón.

De todas formas, para tener una visión mucho más concreta y práctica de la capacitación digital del profesorado, a partir de este curso, se elaborarán encuestas anuales a comienzos de curso, que nos permitan conocer de primera mano la evolución que se produzca, y que valore a todos los docentes de manera individualizada y no generalista. La herramienta SELFIE for TEACHERS será también de gran ayuda en esta cuestión.

Igualmente se ha realizado un sondeo por departamentos en la elaboración de este plan, para poder contar con una visión lo más ajustada posible del punto del que partimos, lo que nos servirá también como referencia para la evaluación inicial.

Departamento de Teóricas

De manera general, el profesorado del departamento usa los siguientes dispositivos y aplicaciones:

- Ordenador, pantalla con proyector, conexión a internet, altavoces...
- YouTube, Spotify, Sibelius, NoteFly, MusiScore, GarageBand...

Las profesoras de Lenguaje Musical usan las siguientes aplicaciones para trabajar contenidos de su asignatura: Rythmcat, Eartraining, Absrm, Rythm and step, Memory musical.

Y los siguientes blogs para dictados y audiciones: Fátimalenguajemusical.blogspot.com, Teoría.com, Misdictados.com, Misdictados.webly.com...

Igualmente, en el método de L.M. tanto alumnado como profesorado tienen que descargar audios, para trabajar entonaciones vocales y ejercicios auditivos.

En las asignaturas de Fundamentos de Composición y Síntesis y muestreo de sonido, se usan los siguientes dispositivos y software:

- Macbook Pro de 15 pulgadas, iPad Pro de 12.9 pulgadas, teclado controlador Midi Akai y Motu M2, además de todo el equipamiento del Aula 31.
- Finale 26, Reactor 6, Max 8, Reaper, Logic, Spear, Spotgify...

Departamento de Viento-metal y Percusión

De manera general, los profesores del departamento usan las siguientes herramientas TIC:

- Graban y editan audio y vídeo de las audiciones. También graban y reproducen durante las clases.
- Comparten material a través de Google Drive, Dropbox, además de Teams y usan códigos QR para programas de mano.
- Visualizan diferentes versiones a través de YouTube y utilizan vídeos del profesor como ejemplo.
- Usan herramientas como "Minus one", afinador y metrónomo digital...;
- Usan diferentes aplicaciones: Transcribe, (aplicación para bajar o subir los tempi de minus one o incluso cambiar la tonalidad), Band in a box, iReal Pro, Kahoot, etc.

Departamento de Viento-madera

De manera general, los 8 profesores del departamento usan los siguientes dispositivos y aplicaciones:

- iPad, tablet, rodenador portátil, móvil y equipos de grabación del centro.
- Spotify, Youtube, Sibelius, Musiscore, Metrónomo y afinador digitales, Minus-one, etc... También usan Teams para las tareas y organización de las clases. Y para la creación de grupos de trabajo con otros profesores de Castilla y León, intercambio de materiales, etc.

Un total de 4 profesores tienen escaneado más de un 75% del material de la biblioteca del aula.

Departamento de Guitarra e Instrumentos de púa

Todos los profesores de guitarra hacen uso de los siguientes recursos digitales:

- Teams, para informar de cursos, conciertos, audiciones, ensayos, etc...a los alumnos y sus familias, para compartir partituras, vídeos y audios con nuestros alumnos, compañeros, profesores de otros centros, para formar grupos de trabajo con profesores de otros centros y para subir audios y vídeos para su escucha y para estudio, tocando junto al audio o al vídeo.

- Tablet, para grabación de clases, para grabación de audiciones, para visualización de vídeos.
- Móvil para afinar, como metrónomo, Whatsapp.
- Correo electrónico para mandar audios, para mandar emails, para mandar partituras.
- APP's Y Páginas Web: Spotify (escucha de versiones de obras), Songsterr.com (tipo MinusOne), Free-score (partituras y audios), Imslp (partituras), Soundcorset (app afinador, metrónomo y grabadora), Metrónomo flamenco (bases de palos flamencos, bases de percusión y armónicas), Youtube (tutoriales, escuchar repertorio, documentales de compositores, obras, instrumentos...), Sibelius, Encore y Finale para editar partituras...
- Grabación de audiciones y envío en canal oculto. Grabación por parte del profesor de vídeos para mandar a los alumnos).

La profesora de Instrumentos de Púa usa:

Herramientas de comunicación tanto con padres/madres como con el alumnado:

- Teams y Outlook

Herramientas de uso habitual en el aula:

- Metrónomo Google, afinador de guitarra pro.
- Google Drive, Youtube, Spotify, Audios de los métodos "Stradivari".
- Grabadora de sonido, Vídeo 3.

Aplicaciones para el entrenamiento auditivo:

- Oído perfecto, EarMaster, Oído absoluto: tono absoluto.

Herramientas de seguimiento y evaluación del alumnado:

- Educacyl, Word, Excel, Teams .
- Cuaderno del profesor "Additio" e "Idoceo".

Departamento de Cuerda

De manera general, los profesores del departamento usan los siguientes dispositivos y aplicaciones:

- Móvil, iPad o tablet y ordenador portátil.
- Afinador y metrónomo digital, YouTube, Spotify, Teams, correo electrónico...
- Grabadora de audio y vídeo.

De los 10 profesores, 8 de ellos cuentan con un archivo de partituras digitalizado.

- 1 utiliza altavoz bluetooth. 1 usa Idoceo como cuaderno de clase.

Departamento de Piano

De forma general todos utilizan:

- Teams en el ordenador o tablet para mandar material.
- Tablet y móvil para grabar vídeos y audios a los alumnos, y para poner grabaciones de Youtube o Spotify
- Tablet para enseñar partituras, manuscritos.
- Aplicaciones para lectura a primera vista.
- Equipo del centro para realizar grabaciones de audiciones de alumnos, etc.

10

Departamento de Piano complementario, Órgano y Percusión

- 1 utiliza dos dispositivos, 2 utilizan tres y los otros 2 cinco. Todos utilizan tableta, y además ordenador o móvil, y las otras variables son proyector, grabadora de audio, metrónomo electrónico, altavoz bluetooth.
- Las aplicaciones y sitios web más utilizadas son: Teams, Google, Youtube, Spotify, Whatsapp, editores de partituras como Sibelius o Muscore, sitios para almacenar y compartir archivos, como Drive y otros.
- 2 de los profesores mandan tareas de forma ocasional a los alumnos, normalmente piden grabaciones de audio o vídeo del alumno tocando o estudiando.

Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Análisis DAFO: Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades

ANÁLISIS INTERNO	ANÁLISIS EXTERNO
DEBILIDADES	AMENAZAS
Falta de dispositivos y medios técnicos a nivel individual del profesorado y, por tanto, dificultad de integrar las TIC de manera generalizada.	Que el propio Plan sea un documento meramente teórico y no práctico, y no ayude a la implementación de las actuaciones propuestas en el tiempo previsto.
Dificultad de un uso intensivo de las TIC en las clases de instrumento, debido a su carácter práctico.	La rapidez con la que la tecnología avanza, que hace que en poco tiempo quede obsoleto el material utilizado, con las implicaciones que esto supone a nivel económico y medioambiental.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Implicación activa por parte del claustro.	Trabajar en equipo para facilitar el aprendizaje y la puesta en común del uso de los recursos digitales.
Motivación por parte del alumnado.	Mejorar en el entorno digital, lo que va a facilitar la enseñanza de la práctica musical y sobre todo, va a motivar tanto a los profesores como a los alumnos.
En general buen manejo de las TIC por parte del alumnado y de gran parte del profesorado.	Conseguir una dotación tecnológica acorde a los avances en el tiempo y a las necesidades y desarrollo previsto en el plan, que nos permita adecuarnos al contexto social del momento.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

OBJ. EDU.	Objetivo	Evaluación		
		C	NC	EP
1.	Aplicación generalizada del Plan CoDiCeTIC en todas las aulas.			
2.	Utilización de programas y entornos que faciliten el aprendizaje en las diferentes áreas de contenido y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de las mismas.			
3.	Conocer y utilizar los buscadores (de páginas web, imágenes...) más usuales.			
4.	Realizar búsquedas a través de los índices de categorías de algunos buscadores.			
5.	Despertar el interés, utilizando el ordenador como medio de investigación, para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.			
6.	Navegar por páginas o portales educativos y musicales.			
7.	Utilizar las TICs como medio de perfeccionar la actividad docente, aprovechando la información que de ellas se pueda extraer, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su uso.			
8.	Dar a conocer Webs de recursos educativos.			
9.	Subir al aula virtual del centro los recursos de interés para el profesorado.			
10.	Publicar en los archivos de Teams del Centro todas las novedades de interés referentes a las TIC.			
11.	Proponer proyectos de investigación en Internet.			
12.	Elaborar proyectos comunes a todo el Centro que supongan la utilización de las TICs.			
13.	Facilitar la asistencia a cursos, jornadas,...			
14.	Proponer y apoyar las acciones de formación del profesorado en relación con las TICs.			
15.	Facilitar la formación del profesorado tanto en el Centro como fuera de él.			
16.	Promover la formación de grupos de trabajo de centro.			

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa.

OBJ. ORG.	Objetivo	Evaluación		
		C	NC	EP
1.	Elaboración y seguimiento del Plan CoDiCeTIC.			
2.	Aprobación, si procede, del Plan CoDiCeTIC.			
3.	Inclusión del nuevo Plan TIC en el Proyecto Educativo y en la Programación General Anual.			

4.	Difusión del Plan TIC en la Web del centro.			
5.	Dar a conocer el Plan TIC a toda la Comunidad Educativa.			
6.	Potenciar la comunicación, la participación e implicación de la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, correo electrónico, encuestas... En estos comunicados se divulgará toda la información referente al Centro y su oferta educativa.			
7.	Establecer un calendario de trabajo anual a principio de curso para determinar cuáles son los objetivos a cumplir trimestralmente.			
8.	Enviar comunicados y/o mails con las novedades que se produzcan.			
9.	Promover la inclusión de objetivos referentes a las TIC en el PEC y en la PGA.			
10.	Utilización de plantillas de gestión diseñadas en el Centro de acuerdo con modelos unificados (programaciones, plantillas de observación, documentos de evaluación, actas, gráficos, memorias,...).			
11.	Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato.			
12.	Coordinar e impulsar todas aquellas medidas que favorezcan el desarrollo de la implantación de la TIC en el centro.			
13.	Facilitar en la organización del centro momentos y espacios para promocionar las TIC.			
14.	Favorecer las actuaciones en relación con la inclusión de las TIC en el quehacer diario del centro.			
15.	Potenciar la utilización de los medios digitales como medio de contactar con las familias y para la comunicación de posibles incidencias.			

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica.

OBJ. TECN.	Objetivo	Evaluación		
		C	NC	EP
1	Realización de una plantilla para que se registren las incidencias de ordenadores, proyectores, cables, altavoces, etc. y la utilización de los mismos por parte del profesorado.			
2.	Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles a través de su selección, inventariado y mantenimiento.			

3.	Destinar recursos económicos al mantenimiento y adquisición de equipos y materiales relacionados con las TIC de acuerdo con el presupuesto anual del Centro.			
4.	Adquisición de programas informáticos educativos como refuerzo y/o apoyo en las distintas materias.			
5.	Promover la divulgación de los materiales y proyectos realizados por el profesorado.			
6.	Sistematizar la organización de la utilización general de los recursos multimedia del centro.			
7.	Mantener actualizada la Web del Centro.			

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Fases	Acciones	Curso 2022/2023			Curso 2023/2024			Curso 2024/2025		
		1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º
Inicial	Elaboración del plan	■			■			■		
	Modificación del plan				■			■		
	Autoevaluación	■			■			■		
Intermedia	Desarrollo líneas actuación		■			■			■	
	Adquisición de dispositivos		■	■	■	■			■	■
	Mantenimiento de dispositivos			■	■		■	■		■
Final	Evaluación del plan			■			■			■
	Propuestas de mejora	■		■	■		■	■		■

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

La utilización de las Redes Sociales y de la Página Web en nuestro centro es continua, medios que son una herramienta clave en la difusión del plan TIC y de las actuaciones que engloba. El objetivo es que esta difusión siga en aumento.

Pese a que la realidad es que en nuestro centro se llevan a cabo muchísimas actuaciones TIC por parte del profesorado, esto se da en bastantes ocasiones de manera individualizada, y la difusión podría ser mayor. Por ello, el objetivo es que se conozcan y

reconozcan, dentro del propio claustro, las actuaciones que están realizando todos los compañeros e intentar que haya una unificación entre ellas además de poder enriquecerse mutuamente como colectivo.

La comunidad educativa es partícipe del plan en muchos de sus apartados, pero es cierto que, sobre todo, al ser este el primer año de intento de certificación de centro, hay que organizar charlas y reuniones periódicas, y trabajar colectivamente desde todos los departamentos, para obtener mejoras significativas en lo que se refiere a coordinación, puesta en común y conocimiento del uso que se está haciendo de las TIC.

Es fundamental también que los profesores nuevos acudan a la reunión informativa con el Equipo Directivo y con sus Jefes de Departamento, para que conozcan el Plan de acogida en el que se les informa entre otras cuestiones, de todas las herramientas TIC de uso habitual en el centro.

15

Los tutores son en sí mismos excelentes canales para difundir de una manera directa e individualizada las actividades relacionadas con las TICs en el centro, no sólo a nivel de aula. También para ayudar a que el alumnado y sus familias usen de manera regular plataformas como Teams y CentrosNet, y visiten regularmente la página web del centro, así como las redes sociales.

Una cuestión importante es que han de informar a principio de curso, especialmente al alumnado de nuevo ingreso de la posibilidad de descargar en los teléfonos móviles por parte de las familias la App de CentrosNet. Y también de los beneficios de consultar la página Web. Esto es de vital importancia, pues no siempre se realiza desde el principio y supone que algunas informaciones no lleguen tan ágilmente como estos medios facilitan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas.

El Plan de Integración de las TIC precisa de un coordinador que va a dinamizar los procesos, y organizar su puesta en marcha en colaboración con la comisión TIC. El Coordinador del Plan TIC es designado por el director del centro y desde el presente curso es Beatriz de la Paz Moetas.

Para la puesta en marcha efectiva y el desarrollo del plan TIC, es necesario configurar una comisión TIC, que organice y secuencie, junto con el coordinador, todos los elementos necesarios y los recursos humanos y materiales que posibiliten el óptimo asentamiento de las nuevas tecnologías en nuestro centro. Ya que nuestras enseñanzas son de régimen especial la estructura de la comisión TIC no parte, como en la mayoría de las enseñanzas de régimen general, de profesorado asignado a informática o tecnologías de la información ya que no existen asignaturas que se asemejen como tal. Por ello será importante que quien esté en la comisión tenga conocimientos sólidos.

A continuación, se enumeran las personas integrantes de la comisión y responsables de las TIC para el presente curso:

Comisión TIC:

- Beatriz de la Paz Moetas (coordinadora)
- M^a. José Marín Avilés (jefa de estudios adjunta)
- Elsa M^a. Antuña Braga (responsable de biblioteca y de la gestión de datos en ABIES)
- Carlos Badenes (secretario del centro)
- José Joaquín Carrasco (director del centro y enlace con la DP)

Las funciones de la comisión serán las siguientes:

COMISIÓN TIC							
Responsable	Función	Temp.	Evaluación				
			1	2	3	4	5
Coord. TIC	Formarse y/o informarse en la utilización de programas que supongan la creación de materiales didácticos propios para uso de todo el profesorado.	TC					
	Fomentar que el profesorado que necesite adquirir o mejorar su competencia digital sea ayudado por otro compañero/a.	TC					
	Promover propuestas para la incorporación de la Comunidad Educativa al Plan TIC.	1TR					
	Promover y dinamizar el uso de las nuevas tecnologías en el centro.	TC					
	Mantenerse, en la medida de lo posible, actualizado en nuevas tecnologías.	TC					
	Recoger las necesidades de formación en TIC de los compañeros del centro y promover su participación en las actividades mismas.	1TR					
	Ayudar al profesorado en la planificación y preparación de sus trabajos de aula con medios digitales.	TC					
	Mantener actualizada la relación de programas educativos existentes en el Centro y darla a conocer al resto del profesorado.	1TR					
	Mantener actualizada la página Web del centro.	TC					
	Promocionar el centro a través de las Redes Sociales.	TC					
	Recibir, conocer y catalogar el software, los materiales y recursos de Nuevas Tecnologías que lleguen al Centro.	2,3TR					
Comis. TIC	Gestionar las incidencias que se produzcan en el mantenimiento de los equipos.	3TR					
	Adquirir los equipos nuevos necesarios.	2,3TR					
	Mantener contactos con los responsables TIC del CFIE, Dirección provincial de Educación y Consejería de Educación.	TC					
	Participar en reuniones y debates o asistir a Jornadas y Congresos que puedan ser de interés para el centro en representación de este.	TC					
	Mantener actualizada la carpeta de recursos del profesorado en el servidor del Centro.	TC					
	Elaborar proyectos comunes a todo el Centro que supongan la utilización de las TIC.	TC					
	Colaborar en todo lo posible con el coordinador de la comisión.	TC					

Otras funciones más generales de los diferentes integrantes de la comunidad educativa serían:

COMISIÓN TIC							
Responsable	Función	Temporalización	Evaluación				
			1	2	3	4	5
Equipo Directivo	Aprobar el Plan TIC, promocionarlo y hacer el seguimiento del mismo.	Principio de curso					
Coordinador TIC	Coordinar el Plan Tic y la gestión técnica.	Principio de curso					
Jefes Dptos (CCP)	Proponer cada curso medidas para la mejora del Plan TIC.	Final de curso					
Claustro	Debatir y elevar propuestas cada curso referente a la integración de las TICs en el centro y a las necesidades de formación.	Todo el curso					
Consejo Escolar	Evaluar las propuestas recibidas cada curso referente a la integración de las TICs en el centro.	Final de curso					
Junta Delegados	Recoger las propuestas del alumnado cada curso escolar.	Final de curso					

EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo a través de un formulario FORMS que se enviará a toda la comunidad educativa al final de cada curso escolar. Dicha encuesta se elaborará en relación directa con los espacios evaluables que aparecen en las tablas del presente plan.

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Documento	Relación con el Plan CoDiCe TIC
Proyecto Educativo de Centro	Objetivos y Metodología (Puntos 5 y 6)
Programación Gral. Anual	Plan de formación permanente del profesorado y Programaciones didácticas (Punto 9 y Anexos)
Plan de Acción Tutorial	Objetivos generales; Funciones generales del tutor; Ámbitos de intervención del tutor con el grupo de alumnos, con cada alumno (tratamiento individual), con los profesores y con las familias y Actividades relacionadas con la acción tutorial (Recursos materiales) (Puntos 1, 4, 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4 y 7)

Plan de Acogida	En los momentos de acogida; En el momento de llegada al centro como alumnos y profesores; La acción tutorial dentro del plan de acogida (Recursos materiales) (Puntos 3.2, 3.3 y 4)
Plan de Convivencia	Actuaciones generales desarrolladas y previstas por el centro (Punto 2.3)
Plan de Atención a la Diversidad	Adaptaciones curriculares (Punto 6.5)
Propuesta Curricular	Biblioteca; Sesiones de evaluación (Puntos 5.3 y 6.4.3.)
Reglamento de Régimen Interno	Recursos del centro; La evaluación del rendimiento escolar (Títulos IV y VI)

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Pasamos a enumerar y explicar los recursos TIC más utilizados en los procesos organizativos y educativos del centro:

CODEX: Software de la empresa [Dial S.L.](#), que tiene ya la consideración de aplicación oficial por parte de la Consejería de Educación, se lleva a cabo la gestión administrativa del centro desde hace tiempo. Con él se gestionan los expedientes de los alumnos, las matrículas, las tasas académicas, las faltas de asistencia, etc. Además, permite la expedición de certificados, actas y documentos de evaluación diversos. El Centro cuenta con las licencias necesarias en todos los equipos que lo utilizan.

CENTROSNET: es la aplicación informática online conectada a CODEX, y se utiliza para la evaluación y el registro de las faltas de asistencia del alumnado. Los alumnos consultan a través de la misma sus notas de evaluación, tanto trimestrales como finales, así como su expediente. También posibilita la comunicación entre alumno-profesor, profesor-secretaría y alumno-secretaría, pero en la práctica a esta posibilidad no se le suele dar uso, ya que ha sido sustituida por Teams.

Portal EDUCACYL de la Consejería de Educación: Desde él se consulta el correo electrónico oficial del centro y se accede a la plataforma oficial [Stylus](#) para el seguimiento de personal, planes de estudios y demás recursos de los que dispone este servicio. El equipo directivo y el personal de administración trabajan con Stylus.

Con el fin de homogeneizar su régimen administrativo, el Centro prioriza la recogida y envío de datos a través de formularios e impresos PDF rellenables no modificables, en lugar de sobre documentos ofimáticos abiertos del tipo .doc o similares. Estos impresos, elaborados para cada caso y necesidad, se ponen a disposición de la comunidad educativa principalmente a través de la página web.

ESPACIO WEB, (página y aula virtual): Disponemos de uno proporcionado por la Consejería de Educación y gestionado por el equipo directivo, el responsable TIC y las administrativas del centro. La página web del conservatorio se establece como repositorio general de los contenidos informativos para toda la comunidad educativa y el público en general. En ella se ofrece todo tipo de información del funcionamiento general del Centro. Además, dispone de los impresos específicos y los enlaces de la Junta para: Inscripción a las pruebas de acceso, matriculación, solicitudes administrativas de matrícula: anulación, ampliación, simultaneidad..., solicitud de cambios de horario, gestión de tasas, solicitud de convalidaciones... Todo ello se remite al correo electrónico de secretaría 40004531.admin@educa.jcyl.es La totalidad del sitio web está adaptada a dispositivos móviles y tablets, con un diseño moderno, atractivo y de fácil navegación.

Certificado Digital: acredita al centro en las gestiones administrativas oficiales en internet, tales como declaraciones ante la Agencia Tributaria, ingresos de retenciones de IRPF, u otros trámites legales.

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL, (40004531@educa.jcyl.es): Todas las notificaciones oficiales se hacen por esta vía (además del equipo de claustro de TEAMS), y si bien todavía las informaciones importantes se envían por duplicado, también al correo personal, a partir del curso 23-24 pasará a utilizarse como única cuenta de correo, descartándose cualquier otra.

El alojamiento contratado por el conservatorio le permite disponer de un número ilimitado de cuentas de correo electrónico con la extensión corporativa conservatoriosegovia.es. Aunque hace años, cada uno de los cargos directivos disponía de una cuenta de este tipo, siguiendo la ORDEN EDU/1044/2016, de 12 de diciembre de la Junta de Castilla y León relativa al uso del correo, desde el curso 2019-2020 se procedió a sustituir la utilización de estos correos a los de las cuentas con la extensión educa.jcyl facilitadas por la Consejería de Educación, tanto para el Centro como para los cargos directivos, profesorado y alumnado. Hoy en día las únicas

direcciones de correo que quedan con la extensión conservatoriosegovia.es. son las de Jefatura de Estudios, y a partir del próximo curso, sólo se utilizarán las del dominio de la Junta.

El uso del paquete de herramientas telemáticas del **OFFICE 365** es generalizado en el claustro (Word, Teams, Onedrive, Sharepoint...).

El equipo directivo trabaja con toda la documentación online en archivos comunes colaborativos de **ONEDRIVE**.

El programa de gestión económica oficial de la Consejería de Educación, **GECE**, se gestiona en el PC del puesto de Secretario, en línea con el servidor de la Junta de Castilla y León.

Para la organización y clasificación del material de la biblioteca del centro se está usando **ABIES**.

MICROSOFT TEAMS: Es la plataforma oficial de la Junta de Castilla y León para el intercambio de información y archivos entre el profesorado y el equipo directivo.

Para el uso de la misma es necesario vincularla a la cuenta de correo electrónico de la Junta, operativa y dada de alta. Igualmente será necesario descargar Teams en los dispositivos que se vayan a utilizar.

Los grupos de Teams para la gestión del funcionamiento ordinario del centro son muy numerosos, y en todos ellos se suelen compartir archivos mediante el canal general en la sección archivos.

Igualmente, cuando ha sido necesario hacer reuniones a distancia se han llevado a cabo mediante la aplicación de video llamada múltiple de Teams.

También la mayoría del alumnado está utilizando esta plataforma en su enseñanza obligatoria, pero es de vital importancia que los profesores tutores confirmen en cuanto comiencen las clases, que todos disponen de la dirección de correo con sus correspondientes claves, para trasladar el problema a la secretaría del centro y solucionarlo lo antes posible en caso de no ser así. También puede recuperarse las claves a través del Portal de Educación de la Junta de CyL, entrando en acceso privado y siguiendo las instrucciones.

A partir de aquí, los profesores podrán crear los diferentes equipos de trabajo con su alumnado a través de la plataforma. El equipo directivo tiene habilitado el canal de claustro, propiedad del mismo.

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora.

Organización, gestión y liderazgo.	
ACCIÓN 1: Que los miembros del equipo directivo que forman parte de la Comisión TIC, estén formados en niveles altos para poder transmitir al resto del claustro los beneficios y posibilidades de estas herramientas en las labores educativas y de claustro.	
Medida	Cursos de formación en distintas áreas TIC
Estrategia de desarrollo	Búsqueda de cursos y realización de los mismos
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Todo el curso.
ACCIÓN 2: Que el responsable TIC tenga conocimientos sólidos sobre las tecnologías para poder ser una referencia entre los compañeros y formar parte de la comisión TIC del mismo modo.	
Medida	Cursos de formación en distintas áreas TIC
Estrategia de desarrollo	Búsqueda de cursos y realización de os mismos
Responsable	Beatriz de la Paz Moetas
Temporalización	Curso 24-25
ACCIÓN 3: Incluir en la Comisión TIC a otros miembros del claustro que por su perfil puedan realizar aportaciones relevantes al presente plan, para su desarrollo y/o su evaluación.	
Medida	Incorporación a la Comisión TIC de miembros del claustro con una alta competencia digital
Estrategia de desarrollo	Conversaciones directas con los implicados
Responsable	Beatriz de la Paz Moetas
Temporalización	Todo el curso
ACCIÓN 4: Cursos de formación en CODEX para el personal de administración.	
Medida	Búsqueda de posibles cursos/ponentes
Estrategia de desarrollo	Implementar cuando haya cambios en el personal de administración
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Cuando haya renovación en el personal de administración
ACCIÓN 5: Conseguir un lazo estable de coordinación entre la Comisión TIC y la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.	
Medida	Abrir y consolidar una vía de comunicación eficiente
Estrategia de desarrollo	En las reuniones de CCP
Responsable	Comisión TIC y Jefes de Departamento
Temporalización	Todo el curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

Las TIC están integradas didácticamente de manera diferenciada entre las diferentes asignaturas del centro. Las asignaturas instrumentales tienen una integración de las TIC más baja, ya que los objetivos y contenidos de estas asignaturas son prácticos casi en su totalidad. En las clases colectivas instrumentales se han podido poner más en uso para una utilización común en la clase.

En las asignaturas teóricas el uso de las TIC es más constante e intensivo. Tienen sus propias características diferenciadas, que suelen requerir el envío de archivos de texto y audio/vídeo, así como explicaciones teóricas a un grupo grande de alumnos. Con el Teams se pueden adjuntar archivos de todo tipo al equipo/aula correspondiente, aunque no es posible si los archivos pesan mucho. En este caso Teams permite compartir un enlace en la nube, o se puede recurrir al envío de dichos archivos por mail a través de Wetransfer, Transfernow, o un enlace a Google Drive. Telegram también permite el envío de archivos de audio y vídeo de hasta 2Gb sin perder calidad, no así WhatsApp.

23

Una función muy útil de Teams es que permite compartir la pantalla, de forma que los alumnos pueden ver lo mismo que el profesor, con los apuntes que este vaya haciendo en el momento.

En caso de darse la necesidad de la enseñanza no presencial, en las asignaturas de Armonía, Análisis, Fundamentos de composición y Síntesis y muestreo, debido a la necesidad de usar de manera interactiva los archivos de audio durante la clase, por tanto, en directo, se alternará el uso Teams y Zoom, ya que ha dejado de ser posible usar el segundo integrado en el primero. También se hará uso de Cubase, compartiendo pantalla, y de Max8, un software de programación para música y multimedia, que permite la creación de programas interactivos. Aunque Max8 es de pago, el alumnado sí puede descargar de manera gratuita la versión que permite sólo el uso de los parches o archivos de MAC.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Los aspectos metodológicos y didácticos dependen del área y materia. Actualmente se aplican en algunas asignaturas teóricas de manera más intensiva, pero la realidad es que en las

clases instrumentales el uso de las TIC es más limitado y, sobre todo, individualizado por aula, por las características de estas enseñanzas.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

La individualización del aprendizaje resulta bastante sencilla en las clases instrumentales, al ser individuales. En estas clases, también se suele dar al alumnado la posibilidad de asistir a clases de refuerzo, donde se les puede explicar detalladamente el funcionamiento del *campus virtual*, o de *Teams*, por ejemplo.

En el resto de las asignaturas grupales el número de alumnado es menor que en los centros de régimen general, por lo que todas las adaptaciones curriculares necesarias se pueden llevar a cabo de una manera relativamente más sencilla. No se utilizan las TIC de forma diferente en su caso a como se hace con el resto de sus compañeros. La opción de crear no obstante subgrupos dentro de un grupo concreto, por ejemplo, en los grupos de *Teams*, entre otras estrategias, les facilita un entorno personalizado que les ayuda a desenvolverse mejor en el sistema. Además, los profesores de asignaturas grupales también suelen contar con horario de refuerzo para utilizarlo como en los casos de las asignaturas instrumentales.

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora.

Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
ACCIÓN 1: Ampliar el uso de las TIC en las asignaturas instrumentales, adecuándose a sus particularidades.	
Medida	Uso ampliado de recursos digitales en las clases individuales
Estrategia de desarrollo	Reuniones y charlas
Responsable	Comisión TIC y tutores
Temporalización	Curso 24-25
ACCIÓN 2: Realizar encuestas durante el tercer trimestre para conocer las inquietudes y expectativas reales del alumnado respecto a las cuestiones referentes a las TIC.	
Medida	Conocer inquietudes del alumnado
Estrategia de desarrollo	Encuestas a través de FORMS, SELFIE, reuniones con la Junta de Delegados
Responsable	Comisión TIC y tutores
Temporalización	Tercer trimestre
ACCIÓN 3: Realizar charlas y reuniones periódicas del claustro, para conocer y unificar las actuaciones de otros compañeros.	

Medida	Conocimiento y aplicación de recursos digitales
Estrategia de desarrollo	Reuniones periódicas
Responsable	CCP y Comisión TIC
Temporalización	Curso 24-25

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

En general, y debido a las características especiales de las enseñanzas artísticas, en años anteriores ha habido un mayor interés del claustro en la realización de cursos de formación relacionados con la disciplina artística e instrumental en sí, y no tanto con las TIC, si bien esta tendencia va cambiando poco a poco. De hecho, después del confinamiento de 2020 se ha incrementado notablemente el interés del profesorado en las tecnologías, debido en parte al uso intensivo que se tuvo que hacer de las mismas en ese período. Esto hizo que la competencia digital del profesorado mejorase notablemente con la práctica, y muchas actuaciones de entonces se han mantenido a lo largo del tiempo.

Todos los años se realiza un sondeo entre el profesorado en el claustro final, que se repite a principios del curso siguiente, coordinado por nuestra representante en el Cfie, María Orejana, para detectar las posibles carencias en relación con la competencia digital y otras materias. Se acuerdan así los cursos de formación referentes a este tema.

25

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Tras la identificación de las necesidades del profesorado en relación con su competencia digital (manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc.), en el Centro se realizó durante el curso 20-21, un curso de formación sobre el uso de la plataforma Teams. Durante el curso 21-22 se llevó a cabo un curso de formación para el manejo de los sistemas digitales y de grabación del Conservatorio., y el curso pasado un seminario sobre edición de sonido.

Antes de esto, se han realizado varios cursos relacionados con las TIC, en especial referidos a sistemas de grabación y edición. Pero cabe destacar, el Proyecto de Innovación Educativa “Continúa, tu futuro suena bien” que se llevó a cabo durante el curso 2014-2015, entre el CPM de Segovia y el IES Carlos M^a de Valcárcel de Madrid. En él, múltiples actuaciones realizadas

por los alumnos del Conservatorio de Segovia, fueron grabadas por los alumnos de FP de Producción, Imagen y Sonido del IES Valcárcel de Madrid, en distintos espacios de ambas provincias, quedando recogido todo el material audiovisual en memorias USB que se repartieron entre los participantes, y también colgado en la plataforma VIMEO.

Dejamos un enlace como ejemplo:

https://r.search.yahoo.com/_ylt=AwrlQhH6kMxjxSQAjhi .wt.; ylu=Y29sbwMEcG9zAzEEdnRpZAMEc2VjA3Ny/RV=2/RE=1674379643/RO=10/RU=https%3a%2f%2fvimeo.com%2f132750191/RK=2/RS=IUUFQVjW5jqeT4M5q6PuGD2Sj8-

La oferta formativa relativa a las TICs que actualmente está aprobada en el Conservatorio es la siguiente:

Seminario sobre grabación y edición de audio, pendiente de confirmar, según el material de grabación que se compre con la dotación recibida.

Igualmente, el profesorado del Conservatorio puede acceder de manera gratuita a los cursos del Cfie. La inscripción online está disponible en la página del Cfie de Segovia en el apartado “Actividades Abiertas” <http://cfiesegovia.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

26

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Dada la variabilidad del profesorado del Centro, se hace imprescindible sistematizar la información acerca de las herramientas y recursos TIC del conservatorio para su conocimiento por parte de los nuevos profesores que se incorporan cada año. En este sentido el presente plan resultará de especial utilidad por ser el documento más completo acerca de estas herramientas.

Cada vez que se implementa una nueva tecnología o herramienta TIC a la dinámica del Centro se informa a sus destinatarios sobre su uso, y además su implementación procura ser progresiva para permitir el necesario proceso de adaptación y aprendizaje por parte de todos los interesados.

El centro cuenta con un Plan de Acogida para que los profesores nuevos puedan incorporarse a las clases conociendo los aspectos organizativos básicos y los recursos disponibles. Pero pese a su utilidad, no deja de ser un documento que, por desgracia, no todo el mundo lee.

Desde el primer contacto con un profesor nuevo, se le solicita su dirección de correo electrónico vinculado a la Junta, (educacyl.es), y se le informa de que se le va a agregar al equipo de Claustro del centro en Teams. En caso de no tener correo operativo, este se solicita a la Delegación Provincial de Educación.

Igualmente, a principios de curso se hace una reunión informativa con los profesores de nueva incorporación, donde la jefa de estudios resuelve todas las dudas iniciales. También contamos con tutoriales para la introducción de notas en CentrosNet, para el uso del equipo de audio y vídeo del auditorio, para la grabación, realización de informes y elaboración de actas en las pruebas de acceso, para el uso de la cámara zoom...

El equipo directivo, la profesora encargada de las TIC y los jefes de departamento, están a disposición de los nuevos profesores para ayudarles en todo lo necesario, incluyendo todo lo que tiene que ver con las TIC.

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora.

Desarrollo Profesional.	
ACCIÓN 1: Realizar encuestas en el mes de mayo para ver cuáles son las inquietudes reales del claustro respecto a los posibles cursos y seminarios de formación que se pueden solicitar para los siguientes cursos (vía Forms, por ejemplo).	
Medida	Encuestas a través de Forms al profesorado
Estrategia de desarrollo	Sondeo de necesidades formativas después de la implementación del presente plan
Responsable	Comisión TIC y representante del claustro en el CFIE
Temporalización	Final de curso
ACCIÓN 2: Aprender aspectos tecnológicos que se pueden incorporar a nuestras enseñanzas e investigar nuevos avances y aplicaciones o medios que puedan suponer mejoras para el mundo musical.	
Medida	Aprendizaje de nuevas herramientas TIC con valor para la enseñanza musical
Estrategia de desarrollo	Búsqueda de herramientas y valoración de su utilidad/Formación e implementación
Responsable	Comisión TIC, representante del CFIE
Temporalización	Todos los cursos
ACCIÓN 3: Utilizar la herramienta SELFIE for TEACHERS.	
Medida	Valorar el nivel del centro a nivel TIC
Estrategia de desarrollo	SELFIE FOR TEACHERS, encuestas FORMS
Responsable	Comisión TIC y Equipo directivo
Temporalización	Hasta final de curso

ACCIÓN 4: Estrechar la colaboración entre la Comisión TIC y la representante del claustro en el CFIE.	
Medida	Valorar el nivel del centro a nivel TIC
Estrategia de desarrollo	SELFIE FOR TEACHERS, encuestas FORMS
Responsable	Comisión TIC y Equipo directivo
Temporalización	Hasta final de curso

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1. Procesos educativos.

- **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.**

Debido a las características de las enseñanzas artísticas, no se suele evaluar la competencia digital en sí misma. Los profesores de teóricas, Lenguaje Musical, Análisis, Armonía...sí usan las tecnologías en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje, no sólo como un apoyo o complemento al mismo. Por tanto, en la evaluación de sus asignaturas ya se tiene en cuenta el dominio que el alumnado tiene de las TIC, que influye directamente en la consecución de los objetivos de la programación.

- **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

Los entornos digitales presenciales en los que nos movemos suponen generalmente un apoyo o refuerzo a la enseñanza instrumental en sí. Por ejemplo, grabación de audiciones o clases, audición o visionado de otros intérpretes, uso de afinadores, metrónomos, Minus-One, etc. Por tanto, se evalúan normalmente en relación directa a cómo y en qué grado se han conseguido los objetivos de la actividad a la que sirven de apoyo. Los criterios de evaluación no son, por tanto, específicos para la competencia digital.

Como ya hemos dicho anteriormente, las asignaturas teóricas sí hacen un uso más intensivo de los recursos digitales de manera continuada, y por tanto los criterios de evaluación pueden contemplar la necesidad de evaluar el uso tecnológico requerido para el normal desarrollo de la enseñanza de la asignatura.

En cuanto a los entornos no presenciales, toda tarea o actividad que el alumnado realice desde casa requiere el uso de las TIC. Los criterios de evaluación tendrán en cuenta forzosamente el dominio que el alumnado demuestre con la propia tecnología utilizada, y su capacidad, por ejemplo, para entregar la tarea en tiempo y forma, para conectarse a una

llamada, para estar atentos a las comunicaciones a través de Teams, etc... De todas formas, el confinamiento en el curso 2019-2020, durante la pandemia, nos sirvió tanto a docentes como a alumnos para desarrollar mucho y rápido nuestra competencia digital.

- **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

De momento no hay una línea de valoración común y, por tanto, dependerá de cada profesor en función de la metodología que use en su aula.

- **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

Los procesos de evaluación tradicionales son los que más efectividad tienen en nuestras enseñanzas, por lo que, aunque se pueden seguir probando nuevos medios no son ahora prioritarios.

Para todo lo que tiene que ver con calificaciones sí se usa CentrosNet.

3.4.2. Procesos organizativos.

- **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

Las funciones de la comisión TIC y demás miembros de la comunidad educativa implicados en la organización para la integración de las TIC, se evaluarán una vez al año, (final de curso), enviando un formulario al claustro con las funciones y una escala de estimación del 1 al 5. Los datos obtenidos se vuelcan en las tablas que tenemos en el 3.1.1. A continuación, con esos datos, haremos una breve reflexión que quedará recogida en la memoria final de curso, para que así quede la evaluación completa y efectiva.

- **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**

Los instrumentos y estrategias utilizados para evaluar los procesos organizativos serán principalmente las encuestas a través de FORMS y el uso de la herramienta SELFIE. Si son los más adecuados o no, está directamente relacionados con el grado de consecución de los objetivos propuestos en el plan. Si estos no se cumplen, cuando algo falle, lo cual suele ser por una mala previsión del tiempo necesario para la realización de una implementación o por un fallo en los mecanismos de comunicación, serán los propios profesores, el personal de

administración, las familias o los alumnos quienes den el aviso a quien corresponda para cambiar y mejorar las estrategias utilizadas. Lo cual, a su vez, constituye una estrategia más para la evaluación.

3.4.3. Procesos tecnológicos.

- **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

Como se menciona en varias ocasiones, se aprecia una clara carencia en la dotación de material digital en las aulas, así como la permanencia en las mismas de materiales obsoletos que ya no se utilizan.

En cuanto a las redes, a pesar de que se han mejorado recientemente, sería necesario que los alumnos que trabajan en el aula 31, sobre todo, los de Síntesis y Muestreo de Sonido, pudieran contar con una conexión a la red WIFI del centro, siempre respetando los aspectos relativos a la seguridad digital. Una vez hecha esta implementación, también sería recomendable ampliar esta conexión al menos a todas las aulas de teóricas.

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

Las estrategias previstas están enfocadas principalmente a conocer de primera mano la opinión que tiene toda la comunidad educativa sobre la implementación y la practicidad del presente plan, así como su adecuación al contexto educativo. Para ello se abrirán cuantas vías de comunicación sean útiles y necesarias, como cuestionarios, encuestas, buzón de sugerencias, etc.

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora.

Procesos de evaluación.	
ACCIÓN 1: Establecer, mantener y mejorar una comunicación fluida entre toda la comunidad educativa.	
Medida	Abrir vías de comunicación efectivas entre la comunidad educativa
Estrategia de desarrollo	Buzón de sugerencias, encuestas, etc.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso
ACCIÓN 2: Utilizar y valorar la idoneidad de las tablas de evaluación del plan.	
Medida	Puesta en práctica de las tablas de evaluación y valoración en la memoria final

Estrategia de desarrollo	Realizar un anexo con las tablas y una memoria final
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Final de curso

3.5. Contenidos y currículos.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Las herramientas que se utilizan en nuestro centro para la integración de las TIC en las aulas son, como ya hemos mencionado muy variadas. No obstante, haremos un breve resumen de las que se utilizan mayoritariamente.

Office 365

Todos los profesores utilizan regularmente Teams para casi todos los ámbitos de su uso, conexiones o videollamadas con alumnos, reuniones o cualquier tipo de conferencia en línea con otros miembros de la Comunidad Educativa.

Otros usos que se dan en Teams es el almacenamiento de información, o documentos a compartir con otros miembros, gestión de horarios, contacto permanente, creación de espacios virtuales para grupo de toda índole, etc.

En definitiva, Teams, es la aplicación donde se centraliza toda la comunicación y gestión de documentos a nivel de toda la Comunidad Educativa.

El resto de las aplicaciones dentro de Office 365, son ampliamente utilizadas para los usos específicos que cada una desempeñan. Las más importantes serían los archivos en OneDrive y su sincronización con Teams, así como el resto de las aplicaciones ofimáticas del paquete.

Mencionar también OneNote como cuaderno de clase.

Aplicaciones

Cabe destacar el uso de otras herramientas dentro del ámbito musical como son:

- Sibelius y Finale para la creación edición y tratamiento general de partituras, archivos midi, etc.
- Garage Band para la edición de archivos de audio.

- Logic Pro, igual que el anterior, pero más avanzado.
- iMovie: tratamiento de vídeo.
- MyEarTraining: trabajo de diferentes aspectos del Lenguaje Musical.
- Dolby ON (Programa de grabación digital de audio) y la grabadora de vídeo del teléfono móvil.
- Inshot y Shotcut, editores de vídeo para separar y editar las actuaciones trabajadas en clase.
- Muscore y Notefly para la creación, edición de partituras e interpretación con acompañamiento musical adaptado.
- OBS, DaVinci como editores y mezcladores de Vídeo y Audio. OBS se usa para las grabaciones y emisiones en directo en el equipo del Auditorio.
- Audacity y ProTools como secuenciador, grabador y mezcla de Audio Digital.
- Youtube, Spotify, Deezer, Vimeo, para escuchar diferentes interpretaciones de las obras tratadas y estudiar con el acompañamiento musical de ciertas obras.

Dentro de la oferta curricular específica del conservatorio se cuenta con una asignatura optativa en los dos últimos cursos de las Enseñanzas Profesionales de Música que se centra en la utilización de las TIC en la creación y edición musical:

Síntesis y muestreo. La asignatura tiene como objetivo la utilización de la síntesis y procesamiento del sonido y de la grabación de audio como herramientas generadoras de materia sonora para la composición musical. Para ello se utilizarán dos entornos de programación gráfica que son Reactor y Max, así como el DAW (Digital Audio Workstation), Reaper y Logic.

Campus Virtual.

El Centro cuenta con un espacio destinado a la formación online con el software de libre distribución MOODLE y gestionado por la propia Consejería de Educación. Este *campus virtual* se gestiona de forma diferenciada al resto de servicios de internet del Centro, por lo que cada profesor decide si desea o no utilizarlo.

El uso que se da al campus virtual es principalmente el siguiente:

1. Oferta de información de actividades del Centro.
2. Descarga de partituras, documentos u otro tipo de material didáctico.
3. Acceso a material de apoyo tanto teórico como auditivo.
4. Visualización de vídeos.
5. Realización de ejercicios evaluables dentro del propio campus.

El campus se organiza en torno a *aulas virtuales*, en las que grupos de alumnos de una misma clase presencial, o en agrupaciones de otro tipo son tutorizadas por uno o varios profesores. El sistema integra foros, chats de usuarios, y cuenta con todo tipo de módulos que permiten ampliar sus opciones. Todos los vectores comunicativos son aquí posibles bajo la supervisión del profesor responsable de cada aula: de profesor a alumno o padre y viceversa, entre profesores, entre alumnos, etc.

Los profesores interesados en disponer de una o varias *aulas* en el *campus*, deben solicitarlo directamente al profesor administrador del mismo, en nuestro caso el director Joaquín Carrasco. El alta de alumnos y profesores en el sistema es automática, al tomar los datos la Consejería de Educación de CODEX y volcarlos regularmente. El acceso se realiza en todos los casos con las cuentas *@educa.jcyl.es*. El profesor responsable de cada *aula virtual* agrega a su grupo de alumnos. Desde ese momento el profesor puede comenzar a trabajar con ellos. También los padres pueden acceder con su propia cuenta de usuario o con la de sus hijos, a criterio del profesor que la tutoriza.

El *campus virtual*, como el resto de los servicios web del centro, está totalmente adaptado para su uso en dispositivos móviles y tablets con total comodidad y seguridad.

Con el fin de impulsar su uso, será importante:

- Informar al nuevo profesorado de su existencia.
- Hacer extensible su uso a todos los profesores y alumnos que lo deseen.
- Optimizar el entorno de interacción.
- Detectar las necesidades que puedan surgir, consultando al propio profesorado sobre los recursos que utiliza y sobre otros que le gustaría utilizar, para tratar de integrarlos.

-Elaborar códigos QR para dar acceso más rápido a todos los documentos oficiales de centro.

-Proyección en la pantalla del acceso principal del centro de todas las actividades relacionadas con el mismo, además de los horarios de principio de curso y cualquier información relevante para la comunidad educativa.

El campus virtual se ha visto desplazado en muchos casos y sustituido por la plataforma Teams para realizar grupos, comunicaciones etc.

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Los contenidos y currículos con TIC se trabajan en asignaturas concretas y están unificados sobre todo en la asignatura de Lenguaje Musical.

Aunque la realidad es que en prácticamente todas las aulas se da uso a muchas herramientas TIC, no siempre se ve reflejado en las programaciones.

34

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Dado el perfil mayoritario del alumnado que acude al conservatorio, que en su práctica totalidad estudia además en centros de Enseñanza General, no será cometido del Centro ofrecerles una formación general en el uso de las TIC, (internet, correo electrónico, software ofimático o similar), que ya reciben en ellos. Por norma general la formación en el uso de las TIC del alumnado del conservatorio es alta.

Sin embargo, sí sería de gran utilidad, que en todas las aulas dispusiéramos de ordenador de sobremesa o portátil, altavoces y un pequeño proyector para promover el aprendizaje a través de los recursos digitales.

En la asignatura de Síntesis y muestreo de sonido sería conveniente que los alumnos dispusiesen de dispositivos portátiles para su uso en el aula. También en otras asignaturas teóricas, como Lenguaje Musical, querrían introducir nuevas metodologías plenamente digitalizadas, lo que podría requerir una mayor dotación para el alumnado.

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora.

Desarrollo Profesional.	
ACCIÓN 1: Unificar dentro de los contenidos y currículos todas las actuaciones sobre las TIC, incluyéndolo en las programaciones.	
Medida	Modificar programaciones
Estrategia de desarrollo	Establecer las modificaciones más importantes en la CCP
Responsable	Claustro
Temporalización	Principios del curso
ACCIÓN 2: Incrementar la incorporación de los aspectos TIC dentro de todas las asignaturas, aunque sean limitados a sus particularidades.	
Medida	Intensificar el uso de las TIC en las clases de instrumento
Estrategia de desarrollo	Trabajar desde las reuniones de departamento
Responsable	Coordinador TIC, Jefes de departamento
Temporalización	Curso 24-25.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Todas las comunicaciones, así como la interacción necesaria entre los miembros de la comunidad educativa y la colaboración entre todos ellos para la realización de las distintas actividades educativas, tienen su soporte en los recursos TIC, sean proporcionados por el centro o propiedad del usuario. Sin estos recursos, sería imposible el trabajo interdisciplinar, el trabajo en equipo, la comunicación fluida entre la comunidad educativa, etc.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

La utilización de documentos colaborativos en los departamentos y sobre todo en el equipo directivo es una práctica habitual.

La comunicación con la comunidad educativa se realiza por diferentes vías.

-La vía principal es la de los tutores que tienen el contacto más directo con padres/madres y alumnos, muchas veces a través de Teams.

-El centro se comunica con el alumnado por diferentes vías dependiendo de la información que se quiera trasladar:

-Comunicaciones oficiales del centro como ausencias de profesores, anuncios o circulares informativas: vía CentrosNet o mail.

-Información sobre toda la gestión del centro como normativa, plazos de matrícula, información sobre nuestro centro etc: vía página web.

-Información sobre actividades del centro: RRSS, Facebook, YouTube, Instagram, Twitter y pantalla del acceso principal del centro para informar de audiciones y cualquier actividad relevante para la comunidad educativa.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El uso de las TIC a nivel de organización, colaboración y difusión en nuestro centro es intensivo, y la valoración es claramente positiva. De todas formas, será a partir de la implementación del presente plan, cuando tomemos conciencia real, a través de una evaluación sistemática y estudiada, no meramente apreciativa.

36

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora.

Desarrollo Profesional.	
ACCIÓN 1: Hacer un uso más intensivo de las RRSS para promocionar las actividades del centro.	
Medida	Promocionar el centro a través de RRSS
Estrategia de desarrollo	Selección de material para posteriormente colgarlo en las RRSS
Responsable	Coordinador TIC y Claustro
Temporalización	Todo el curso
ACCIÓN 2: Unificar la aportación de todos los departamentos a las RRSS de modo que se lleve a cabo una interacción social de manera equilibrada por parte de todo el claustro.	
Medida	Interacción equilibrada en RRSS.
Estrategia de desarrollo	Buscar la colaboración del claustro para la creación de materiales
Responsable	Claustro y Coordinador TIC
Temporalización	Todo el curso
ACCIÓN 3: Intentar que todo el claustro esté formado en la misma medida para realizar documentos en red con aportaciones reales de todo el profesorado.	

Medida	Formación para conseguir equilibrio en los documentos en red
Estrategia de desarrollo	Búsqueda de ponentes y cursos, encuestas para valorar necesidades
Responsable	Comisión TIC y representante del claustro en el CFIE
Temporalización	Todo el curso
ACCIÓN 4: Mantener y mejorar la página Web.	
Medida	Desarrollo de la página Web
Estrategia de desarrollo	Creación y recogida de ideas
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Todo el curso

3.7. Infraestructura.

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

INVENTARIO:

Ordenadores:	Equipo AUDITORIO
<ul style="list-style-type: none"> • Oficina: 2 • Equipo directivo: 4 • Sala profesores: 2 • Biblioteca: 3 portátiles • Conserjería: 9 ordenadores portátiles departamentos y MacBook Pro • 3 Ipads 	<p>AUDITORIO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Grabadora Zoom H6 -Pareja de micrófonos Octava MK12, con modificación realizada por KL Audio. -Cámara de vídeo Avionic. -Pantalla y proyector. -Altavoces: 2 JBL portátiles y 4 de conferencia colgados en los laterales -Micrófono inalámbrico. -Micrófono de diadema. -Mesa de mezclas con 8 canales. <p>*Mejora de equipación durante el presente curso: Material propuesto: dos altavoces fijos FBT Ventis 15''.</p>
Impresoras-fotocopiadoras-escáner:	Equipo AULA 31
<ul style="list-style-type: none"> • En red de conserjería, equipo directivo y profesorado: 1 • Oficina y equipo directivo: 1 • Biblioteca: 0 • Sala profesores: 0 	<ul style="list-style-type: none"> -4 Trípodes de altavoces -4 monitores Beringher y 4 cables alim. -2 estuches rígidos IMG para monitores -1 RACK y 1 MOTU 896 MK3 -4 micrófonos de condensador C1000 -4 pies de micro Hércules -2 cables XLR -8 cables XLR (armario)
Proyectores, pantallas y paneles digitales:	
7 proyectores y pantallas en las Aulas 13, 30,31,33,37,38 y Biblioteca	

10 paneles digitales (aulas 9,10,12,30,31,33,36,37, 38 y 39)	
Servidores y servicios:	Equipo AULA 9
<ul style="list-style-type: none"> • Espacio web (página y aula virtual) proporcionado por la Consejería de Educación. • TEAMS • Carpeta Onedrive • CentrosNET (el acceso es personal y por contraseña). • ABIES 	<ul style="list-style-type: none"> -Pizarra digital con proyector -2 monitores SKYTEC -2 amplis de guitarra o bajo (Peavey y Kustom). -11 cables XLR+4 plateados/ 11 cables jack- jack - Micrófonos dinámicos: 2 Shure SM57; 2 Shure SM58 y PG58; 2 AKG P3 - 2 pedales midi -2 adaptadores y 2 cables de alimentación -Previos de micro de 4 canales 48V Phanton Power - 2 micrófonos de solapa Fonestar -Mesa de mezclas 8 canales Xenyx X1222USB
Aplicaciones instaladas:	Equipo CONSERJERÍA
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema operativo WINDOWS • Lector de pdf (adobe reader) • Reproductor multimedia (VLC) • Compresor (WINRAR) y (WINZIP) • Antivirus gratuito (AVG) • Congelador de disco duro (deepfreeze) 	<ul style="list-style-type: none"> -MacBook Pro para las grabaciones del Auditorio. - Cámara de grabación portátil Zoom Q2n 4k. - 9 cámaras de vídeo. - 9 Ordenadores portátiles. -Cargador de pilas. - Trípodes.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

GENERALES:

- El profesorado accede a internet desde los distintos puestos cableados en las aulas, así como a través de dispositivos móviles mediante señal WIFI (protegida por contraseña).
- El alumnado tiene acceso a internet desde los distintos puestos cableados habilitados en la biblioteca del centro.
- Se dispone de un espacio Web y de aula virtual del centro proporcionado por la Consejería de Educación.
- Se dispone de página de Facebook, canal Youtube, Twitter e Instagram.

RED DEL CENTRO:

Estructura:

- 2 routers (red alumnado, red del profesorado y administración)
- 1 armario Rack a partir de los que se distribuye la red cableada por el centro
- No hay sistema de protección mediante PIAS de la línea específica de alimentación de energía eléctrica a los dispositivos informáticos en todas las aulas.
- Switchs independientes para red de profesores, red de administración y equipo directivo y red de alumnos
- Puntos de acceso de señal WIFI distribuidos por el centro
- Terminales RJ45 en todas las aulas del centro
- Aula de armonía con 2 terminales RJ45.

39

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

Se incluirá mapa de redes cuando se disponga del mismo.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

CRITERIOS ORGANIZATIVOS DE ACCESO

Material para el profesorado:

- Disponibilidad de ordenadores portátiles en todos los departamentos.
- Disponibilidad de trípodes y cámaras de vídeo mediante solicitud en cuadrante de Conserjería.
- Disponibilidad de sistema de grabación en el Auditorio mediante solicitud de llave y ordenador en cuadrante de conserjería.
- Disponibilidad de equipo de audio, micrófonos, monitores, mesas de mezclas, amplificadores, cables, pies de micro..., mediante solicitud en cuadrante de las Aulas 9 y 31.

Incidencias.

- Las incidencias se trasladan al secretario del centro a través de TEAMS, correo electrónico o directamente.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

Si a comienzos de curso se observa que algún alumno/a no dispone de los recursos digitales necesarios para realizar las actividades propuestas, o para recibir las clases en la modalidad de no presencial en caso de que fuera necesario, se procederá a trasladar esta información al equipo directivo, y este a su vez, a la Dirección Provincial de Educación, pues es competencia de la Junta de Castilla y León dotar del material necesario a los alumnos en esta situación.

De todas formas, lo normal es que estos casos sean detectados con anterioridad en sus enseñanzas obligatorias, pero será función principalmente de los tutores, asegurarse de que todo el alumnado está en disposición a nivel de material, de hacer un uso óptimo de las nuevas tecnologías.

Los alumnos/as podrán así disponer de diferentes medios digitales para su formación, como partituras digitales (partituras escaneadas o a través de plataformas como Henle, Barenreiter, Nkoda), acceso a páginas de partituras (IMSLP), grabaciones digitales, plataformas de streaming (Spotify, Deezer, Apple Music, Tidal, Youtube, Vimeo...), etc.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Actualmente tenemos una infraestructura en constante mejora, pero es cierto que para la mayoría de las clases no se cuenta con un dispositivo fijo, de modo que cada profesor acude con un portátil, tablet o móvil personal que utiliza habitualmente durante las clases.

También se ha recableado toda la red WiFi del conservatorio durante el primer trimestre del curso pasado, y su uso no se interrumpe como lo hacía anteriormente.

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora.

Infraestructura	
ACCIÓN 1: Conseguir un acceso al Wifi eficiente y seguro para que el alumnado pueda trabajar en las clases que se dan en el aula 31.	
Medida	Acceso a WIFI para los alumnos durante la clase

Estrategia de desarrollo	Buscar una solución para un acceso seguro
Responsable	Equipo directivo, Comisión TIC y profesora de la asignatura
Temporalización	Curso 24-25
ACCIÓN 2: Cambiar los ordenadores de la sala de profesores por unos con procesador i5, o i7 si es para edición de vídeo.	
Medida	Mejora de equipamientos para facilitar el uso de las TIC
Estrategia de desarrollo	Búsqueda y adquisición de equipos adecuados al software que se quiera instalar
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Cuando sea posible, dependiendo del presupuesto del centro
ACCIÓN 3: Instalar en los ordenadores de la sala de profesores aplicaciones para la notación musical, para la escucha de música, para la edición de audio y vídeo, etc. con las licencias correspondientes.	
Medida	Instalación de las aplicaciones y programas más utilizados
Estrategia de desarrollo	Llegar a un acuerdo sobre los más interesantes, que serán los que queden instalados
Responsable	Claustro, coordinado por la comisión TIC y la CCP
Temporalización	En función de cuando se consiga el punto anterior
ACCIÓN 4: Adquisición de 5 dispositivos portátiles para la asignatura de Síntesis y muestreo de sonido como material de aula para el alumnado con el software necesario instalado (Finale y Max).	
Medida	Adquisición de material para el alumnado
Estrategia de desarrollo	Búsqueda del material adecuado para su compra
Responsable	Beatriz Fraile, profesora de la optativa, y Secretario
Temporalización	Según recursos del centro
ACCIÓN 5: Adquisición de PC, altavoces y pequeño proyector para todas las aulas	
Medida	Adquisición de material para el profesorado
Estrategia de desarrollo	Búsqueda del material adecuado a través de los departamentos y adquisición del mismo
Responsable	Claustro, Jefes de Departamento y Secretario
Temporalización	Según los recursos del centro

3.8. Seguridad y confianza digital.

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Los medios utilizados en nuestro centro están enmarcados en el ámbito de la seguridad y confianza digital.

Se llevan a cabo, entre otras, las siguientes estrategias concretas de actuación:

-Enlace en la página Web del centro al Plan de Seguridad y Confianza Digital de la Junta, de gran utilidad para toda la comunidad escolar.

-Acceso a la señal WIFI mediante contraseña.

-En caso de retransmitir en directo, se utiliza el canal de Youtube del centro, se deja en abierto de 24 a 48 horas y después se pasa a oculto, compartiendo los enlaces con los interesados.

-Todo el alumnado rellena a principio de curso el consentimiento de imagen y voz que marca el Reglamento general de protección de datos (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del consejo, de 27 de abril 2016.

-Se procura hacer un uso riguroso de la copia oculta en los envíos a varios destinatarios.

-Los accesos a Internet del alumnado, en la biblioteca del centro, están restringidos en determinados contenidos.

-Acceso a los ordenadores de la Biblioteca mediante contraseña.

-De los recursos digitales almacenados en el servidor del conservatorio se realizará copia de seguridad periódica junto al resto de sus contenidos.

-Regularmente se realizará un seguimiento que permita localizar enlaces rotos, y se llevará un control anual para garantizar la calidad, estabilidad y vigencia de los recursos catalogados.

-Con el fin de garantizar la estabilidad de las configuraciones de la red, el acceso a los armarios del rack de telecomunicaciones está restringido exclusivamente a los responsables que la Dirección del Centro establezca en cada caso.

-El uso del móvil durante las clases está prohibido, a no ser que el profesor lo requiera.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Estos son algunos de los criterios para la custodia de los datos mencionados en el epígrafe:

-Los datos académicos quedan guardados en CODEX, y los ordenadores de secretaría que los manejan están conectados a la red de la Junta, que ofrece mayor seguridad para su custodia.

- Se accede a los ordenadores de administración y equipo directivo mediante contraseña.
- Se accede a los ordenadores de la sala de profesores mediante contraseña.
- Las grabaciones de todas las actividades se almacenan en un disco duro custodiado por el equipo directivo, y se comparten con el profesorado, y estos a su vez con el alumnado a través de enlaces privados.
- Las actas, informes y demás documentos del centro son custodiados por el secretario. Mucha de esta información se guarda en papel, según normativa.
- Los informes del alumnado son custodiados por los respectivos profesores.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

Actualmente no se llevan a cabo actuaciones de formación. La información que recibimos relativa a este tema viene a través de reuniones con cargos de la Junta Provincial de Educación y de Valladolid, y con los directores de los demás conservatorios de la comunidad de Castilla y León.

Sin embargo, se tratará de realizar alguna actividad relacionada con la seguridad y la confianza digital durante la semana cultural.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Si bien las actuaciones que se llevan a cabo en el centro se adecuan a la normativa de protección de datos y seguridad, no contamos con unos criterios de evaluación para valorar estos aspectos.

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora.

Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Informar a los tutores a principio de curso de los alumnos que no consienten el uso de imagen y voz.	
Medida	Informar del consentimiento que hacen los alumnos al matricularse
Estrategia de desarrollo	Hacerlo antes de que comiencen las audiciones
Responsable	Secretaría y Equipo directivo
Temporalización	Septiembre-octubre de cada curso escolar
ACCIÓN 2: Realizar cursos de formación de seguridad y confianza digital dirigido a alumnos y familias.	
Medida	Formar a los alumnos y sus familias
Estrategia de desarrollo	Incluir un curso en la Semana Cultural, por ejemplo, de cyberacoso o fakenews

Responsable	Grupo de trabajo Semana Cultural
Temporalización	Marzo de 2025
ACCIÓN 3: Establecer criterios de evaluación de las TIC a nivel de seguridad y confianza digital.	
Medida	Evaluar los aspectos relacionados con la seguridad y la confianza digital
Estrategia de desarrollo	Establecer unos criterios de evaluación para posteriormente hacerla efectiva
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Final de curso

4. EVALUACIÓN.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Las herramientas que se utilizarán para la evaluación del plan serán, entre otras, las que siguen:

- El propio Plan CoDiCe TIC, que tiene diferentes tablas con objetivos generales, funciones de la Comisión TIC, propuestas de mejora, grado de satisfacción...todas ellas valorables o en una escala del 1 al 5, o en los grados de conseguido/en proceso/no conseguido.

- Cuestionarios Forms, que se entregarán a los distintos miembros de la comunidad educativa a final de curso.

- La herramienta SELFIE y SELFIE FOR TEACHERS, que se utilizará a principio del curso 23-24, y servirá como evaluación inicial.

4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

En las tablas correspondientes a los puntos 2.2.1., 2.2.2. y 2.2.3. del presente plan, que se refieren respectivamente a los objetivos en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica, hay un apartado para valorar el grado de consecución de los mismos: C., E.P. y N.C., (conseguido, en proceso y no conseguido). Estas tablas evaluadas serán incluidas tanto la evaluación como en la memoria final.

4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Igual que el epígrafe anterior, pero en referencia al punto 4.3.1.

4.2. Evaluación del Plan.

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

A final de curso se valorará este punto conforme a la tabla que sigue:

	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN					Observaciones
	Grado de satisfacción					
Objetivos del Plan	1	2	3	4	5	
Proceso de desarrollo del Plan	1	2	3	4	5	
Temporalización de la elaboración del Plan	1	2	3	4	5	
Difusión y dinamización del Plan	1	2	3	4	5	

45

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

A final de curso se valorará este punto conforme a la tabla que sigue:

VALORACIÓN DE LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN						
Actividades de difusión y dinamización del Plan	Valoración					Observaciones
Uso de las RRSS y de la página web	1	2	3	4	5	
Reuniones periódicas entre el profesorado para conocer y coordinar sus actuaciones TIC.	1	2	3	4	5	
Reunión con los profesores nuevos para dar a conocer el Plan de Acogida.	1	2	3	4	5	

Trabajo de los tutores con los alumnos, para concienciar de la importancia del uso de Teams, CentrosNet, etc...	1	2	3	4	5	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	---	---	---	---	--

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

La evaluación será continua e integradora, mediante el análisis práctico de la utilidad real de las diferentes herramientas y medios TIC del centro. Este análisis permitirá detectar qué herramientas se manifiestan de especial utilidad, y por tanto pueden demandar una mayor necesidad de integración, formación y difusión, y cuales pueden ser utilizadas menos, valorando en este caso la conveniencia de reorganizarlas, mejorarlas, o suprimirlas.

Una vez llevada a cabo la evaluación final, se hará una reflexión de los resultados obtenidos, y se valorará también si la temporalización prevista se ha podido cumplir. El objetivo es que cada septiembre se realice la temporalización concreta del plan para cada curso con la comisión TIC.

Será un resumen de todos los puntos referidos a la evaluación del plan. Este análisis será de gran importancia para las modificaciones que se hagan en el plan los próximos cursos.

Para la evaluación del plan TIC se utilizarán los siguientes indicadores:

1. Número de alumnos, profesores y padres que hacen uso de los medios a ellos destinados. Este indicador permitirá conocer objetivamente el grado de implantación real de los medios y herramientas TIC entre los diferentes sectores de la comunidad educativa. Tanto los mecanismos de control del uso de equipos, aulas y espacios, como los datos que arrojan los registros de acceso a los servicios *on-line* del centro permiten llevar un control preciso en este sentido.
2. Mediciones de tráfico web. Mediante herramientas como [®] *Google Analytics* u otros mecanismos de monitorización de los que los espacios web del centro disponen se podrá saber el tráfico real en sus espacios virtuales, el origen de estas visitas, el tiempo de estancia, las páginas y enlaces más visitados...
3. Continuación interanual en el uso de estas herramientas. La fidelización de usuarios a los servicios TIC del centro será una señal inequívoca de acierto en su selección e implantación.
4. Grado de interrelación de las herramientas TIC del Centro, entre ellas y con las herramientas educativas tradicionales. Dado que el proceso de implantación de

herramientas TIC en los procesos educativos debe ser, por todo lo descrito anteriormente, progresiva y consensuada, un análisis que permita identificar progresivamente el no solapamiento de medios y herramientas para un mismo fin, por ejemplo, puede facilitar la optimización de los recursos del Centro, tanto tradicionales como TIC.

5. Valoración de los usuarios. El grado de satisfacción de los usuarios de los medios TIC del Centro podrá establecerse mediante encuestas que permitan determinar periódicamente los aspectos mejor y peor valorados.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1 Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

A continuación, pasamos a detallar las propuestas de mejora más importantes del plan de forma priorizada, en las siguientes áreas de actuación:

- 1.- Organización, gestión y liderazgo.
- 2.- Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.- Desarrollo profesional.
- 4.- Procesos de evaluación.
- 5.- Contenidos y currículos
- 6.- Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 7.- Infraestructura.
- 8.- Seguridad y confianza digital.

PRIORIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA A DESARROLLAR					
Prioridad	PROPUESTA DE MEJORA A DESARROLLAR	Área de actuación	EVALUACIÓN		
			C	E P	N C
1ª	Realizar encuestas en el mes de mayo para ver cuáles son las inquietudes reales del claustro respecto a los posibles cursos y seminarios de formación que se pueden solicitar para los siguientes cursos (vía Forms, por ejemplo).	3			
2ª	Incluir en la Comisión TIC a otros miembros del claustro que por su perfil puedan realizar aportaciones relevantes al presente plan, para su desarrollo y/o su evaluación.	1			
3ª	Que los miembros del equipo directivo que forman parte de la Comisión TIC, estén formados en niveles altos para poder transmitir al resto del claustro los beneficios y posibilidades de estas herramientas en las labores educativas y de claustro.	1/3			
4ª	Que el responsable TIC tenga conocimientos sólidos sobre las tecnologías para poder ser una referencia entre los compañeros y formar parte de la comisión TIC del mismo modo.	1/3			

5ª	Hacer un uso más intensivo de las RRSS para promocionar las actividades del centro.	6			
6ª	Conseguir un lazo estable de coordinación entre la Comisión TIC y la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.	1/6			
7ª	Establecer, mantener y mejorar una comunicación fluida entre toda la comunidad educativa.	6			
8ª	Aprender aspectos tecnológicos que se pueden incorporar a nuestras enseñanzas e investigar nuevos avances y aplicaciones o medios que puedan suponer mejoras para el mundo musical.	2/3			
9ª	Unificar dentro de los contenidos y currículos todas las actuaciones sobre las TIC, incluyéndolo en las programaciones.	2			
10ª	Conseguir un acceso al Wifi eficiente y seguro para que el alumnado pueda trabajar en las clases que se dan en el aula 31.	7			
11ª	Ampliar el uso de las TIC en las asignaturas instrumentales, adecuándose a sus particularidades.	2			
12ª					

	Adquisición de PC, altavoces y pequeño proyector para todas las aulas.	7			
13ª	Mantener y mejorar la página Web	6			
14ª	Adquisición de 5 dispositivos portátiles para la asignatura de Síntesis y muestreo de sonido como material de aula para el alumnado con el software necesario instalado (Finale y Max).	4			
15ª	Realizar cursos de formación de seguridad y confianza digital dirigido a alumnos y familias.	8			
16ª	Instalar en los ordenadores de la sala de profesores aplicaciones para la notación musical, para la escucha de música, para la edición de audio y vídeo, etc. con las licencias correspondientes.	7			
17ª	Mejorar el sistema de grabación y el equipamiento del auditorio,	7			
18ª	Elaboración de códigos QR para todos los documentos oficiales del centro.	1			

4.3.2 Procesos de revisión y actualización del Plan.

El presente plan se ha elaborado durante el primer y segundo trimestre del curso 2022- 2023, y debe permanecer en constante actualización. Se pondrá en práctica durante los cursos 2022-2023 y 2023-2024 con la posibilidad de renovación en los siguientes dos cursos. El objetivo es

que cada septiembre se realice la temporalización concreta del plan para cada curso con la comisión TIC.

El Plan TIC se realiza con la nueva estructura planteada desde la Dirección Provincial de Segovia, adaptándose así al Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DIGCOMORG). Además de partir de un esquema muy diferente, se añaden a este plan muchos de los cambios realizados en los últimos cursos en los que la situación de la pandemia del COVID-19 y el confinamiento de 2020 hicieron que el uso de las TIC fuese indispensable para llevar a cabo las clases y seguimiento del alumnado de una manera lo más normalizada posible dentro de las condiciones.

El plan TIC será además evaluado interna y externamente con regularidad, propiciando las revisiones y adaptaciones que sean necesarias para su correcta aplicación. En este proceso serán de especial relevancia las valoraciones obtenidas en los procesos de *certificación TIC* a los que se someta el conservatorio dentro de las convocatorias de la Junta de Castilla y León para centros docentes de la comunidad.

El nuevo Plan TIC pasará, desde el momento de su aprobación por parte del Consejo Escolar del conservatorio, a formar parte de la documentación institucional del Centro. El documento, como marco de referencia en constante evolución al igual que las tecnologías que contempla, permanecerá abierto a los cambios y necesidades que surjan fruto de este avance, y a las aportaciones que los diferentes sectores de la comunidad educativa del centro estimen realizar a través de la Comisión TIC y los órganos colegiados del centro.

Se revisará y actualizará en profundidad cada cuatro años, coincidiendo con los mandatos de la dirección del Centro. Al inicio de cada curso académico se revisará por si se considera oportuno incluir o eliminar algún contenido, o reorganizar cualquiera de los apartados ya existentes, en función de las aportaciones y necesidades detectadas a lo largo del curso anterior. La revisión se realizará, asimismo, siempre que haya cambios dentro de la Comisión TIC.

Revisado y aprobado en Segovia, 8 enero de 2025.

